



**CERTIFICADO N° 38 /**

**MAT.:** incorporar en el Presupuesto FNDR 2021 Región de Los Lagos el saldo etapa de diseño del proyecto "Reposición Posta Trapen", comuna de Puerto Montt.

**ACUERDO N° 03 – 10**

**PUERTO MONTT, 05 de febrero de 2021**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en su calidad de Ministro de Fe, certifica en conformidad a la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, que el Consejo Regional de Los Lagos, en Sesión Ordinaria N° 03 celebrada el día miércoles 03 de febrero de 2021, a través del servicio de video-conferencia remota de la empresa Estadounidense ZOOM VIDEO COMMUNICATIONS basada en la nube, que:

**VISTO:**

El Informe de las comisiones Provincial Osorno, Llanquihue, Chiloé y Palena del Consejo Regional de Los Lagos en sesión plenaria, en atención a la exposición del Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional Gobierno Regional de Los Lagos.

De conformidad al Certificado de acuerdo N°109 del Consejo Regional de Los Lagos, de fecha 01 de abril de 2020, que aprueba establecer la modalidad de sesiones remotas, para la realización de las reuniones de comisiones, sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Regional, mientras las circunstancias lo ameriten, esto es, durante el periodo de alerta sanitaria por el COVID-19.

La Propuesta del Sr. Intendente Regional de Los Lagos.

**ACUERDA:**

Aprobar, por unanimidad, incorporar en el Presupuesto FNDR 2021 Región de Los Lagos el saldo etapa de diseño del proyecto "Reposición Posta Trapen", comuna de Puerto Montt, código IDI 40005337-0, por un monto de \$42.462.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión de \$49.462.000.-.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 votos a favor de los consejeros asistentes: Sres., María Angélica Barraza Arellano, Francisco Reyes Castro, José Luis Muñoz Uribe, Alexis Casanova Cárdenas, Valentina Álvarez Nieto, Ricardo Kuschel Silva, Juan Ortiz Bohle, Manuel Rivera Altamirano, Juan Cárcamo Cárcamo, Jaime Brahm B, Francisco Cárcamo Hernández, Cristian Miranda Bórquez, Federico Kruger F, Fernando Hernández Torres y Roberto Soto E.

**DE LO QUE DOY FE**

MARCELA ALARCÓN OJEDA  
SECRETARIA EJECUTIVA  
CONSEJO REGIONAL

MAO/MAO

**Distribución:**

- Presidente del CORE
- Sr. Intendente Regional
- Sres. Consejeros Regionales
- Sr. Administrador Regional
- Sr. Jefe División de Presupuesto e Inversión Regional
- Archivo CORE